

TALLER DE INTERPRETACIÓN DE LA MÚSICA ANTIGUA (OPTATIVA)

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura: Taller de interpretación de la música antigua			
Materia: Música de conjunto			
ECTS: 4		Carácter de la asignatura: Optativa	
Tipo asignatura: Práctica			Duración: Anual
Ubicación temporal: (curso - especialidad - itinerario) Todos los cursos y especialidades			
Horas lectivas: 30 horas / curso — 1 hora / semana			Aula: 117 - 119
Departamento:		Departamento de Música Antigua	
Docente:	Calia Álvarez Dotres	@	calia.alvdot@educa.jcyl.es
Docente:	Jorge García Martín	@	jorge.garmar@educa.jcyl.es
Docente:	Tamar Lalo	@	tamar.lal@educa.jcyl.es
Docente:	Samuel Maíllo De Pablo	@	samuelp.maipab@educa.jcyl.es
Docente:	Pilar Montoya Chica	@	pmontoya@educa.jcyl.es
Docente:	Saskia Roures Navarro	@	saskiam.ronav@educa.jcyl.es

Introducción

- Estudio práctico del repertorio del Renacimiento y Barroco aplicando criterios historicistas para su interpretación.
- Conocimiento de las posibilidades interpretativas en función de la información proporcionada por las fuentes históricas.
- Trabajo en grupo con participación activa.

CONTENIDOS

Encaminados a:

- Conocer las diferentes fuentes musicales del Renacimiento y Barroco. Leer, entender e interpretar este tipo de repertorio a partir de la tratadística y los facsímiles correspondientes.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan enriquecer, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad.

Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.

Expresarse musicalmente con su voz o instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio de la interpretación historicista.

Construir una idea interpretativa coherente y propia.

Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

Desenvolver el espíritu crítico sobre interpretaciones del repertorio de la época.

Competencias transversales:

- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Competencias generales:

- Conocer los principios teóricos de la música antigua y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Conocer el desarrollo histórico de la música del Renacimiento y Barroco, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica de la música antigua, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

Competencias específicas:

- Interpretar el repertorio significativo del Renacimiento y Barroco tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su estilo.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.

- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Conocer los procesos y recursos propios del trabajo en conjunto dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del profesor y capacidad de integración en el grupo.

Resultados de aprendizaje:

- Dominio de los distintos estilos nacionales del Renacimiento y Barroco (Italia, Francia y Alemania)
- Conocimiento de criterios teóricos en la interpretación de las diferentes partituras renacentistas y barrocas.
- Conocimiento de diferentes tipos de ornamentos, su terminología y correcta interpretación.
- Desarrollo de una capacidad interpretativa que le permita abordar el repertorio.
- Fomento del espíritu crítico en relación a interpretaciones actuales historicistas del repertorio.
- Participación activa en grupo.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodología	Horas estimadas de dedicación	
	Presenciales	Trabajo autónomo
Clases prácticas	30h	h
Ensayo en grupo		43h

Estudio personal		43h
Pruebas de evaluación	2h	2h
TOTAL	32 h	88 h
TOTAL		120 h

EVALUACIÓN: SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Evaluación ordinaria (evaluación continua):

Sistema de evaluación continua	
Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración...)	20%
Control de rendimiento en clases	40%
Pruebas de interpretación (audiciones, etc.)	40%

- Calendario de la evaluación ordinaria: 1º semestre: febrero (evaluación y, en su caso, calificación orientativa); 2º semestre: junio (calificación final).
- Programa: la selección de las obras del programa será realizada por el profesor o profesora con el conjunto de alumnado que formen la agrupación de cámara. El programa incluirá un mínimo de dos obras de diferentes estilos en cada cuatrimestre. La no realización completa del programa de curso repercutirá en la nota final.
- Asistencia a clase: la asistencia a clase es obligatoria. El alumnado que acumule un 10% o más de inasistencia no justificada perderá el derecho a evaluación continua (ver apartado siguiente).
- Participación en las audiciones y conciertos: la evaluación a lo largo del curso (evaluación continua) culminará con la presentación del trabajo realizado en las audiciones y conciertos. Se realizará un mínimo de dos audiciones por curso, una por cuatrimestre. La participación en las audiciones es obligatoria, la no asistencia a las mismas se evaluará con un 0 en este apartado.
- Criterios de evaluación generales:
 - Asistencia a clase.
 - Cantidad y calidad de los ensayos en grupo, que se determinará en cada clase, observando la capacidad del alumnado para incorporar los conceptos trabajados en clases anteriores, así como para desarrollarlos y aplicarlos de forma autónoma al nuevo material.

- Grado de profesionalidad mostrado durante los ensayos: estudio individual del repertorio, preparación previa de las partituras, utilización de ediciones adecuadas, organización eficaz del tiempo de ensayo. El profesorado evaluará el resultado de estos factores durante las clases y, si fuese necesario, mediante las respuestas del alumnado a preguntas sobre dichos aspectos.
- Rapidez en la lectura de obras, y grado de comprensión de las mismas.
- Variedad de estilos en el repertorio trabajado y dificultad de las obras.
- Grado de profesionalidad escénica: preparación de antemano de la actuación, así como de la presentación del material a utilizar; cuidado de las formas y la vestimenta sobre el escenario; conocimiento del protocolo antes, durante y después de la actuación.
- Solvencia técnica, madurez interpretativa y facultades artísticas.
- Interpretación y ornamentación adecuada a cada estilo.

Evaluación ordinaria (pérdida de evaluación continua):

- El alumnado que acumule un 10% o más de inasistencia no justificada perderá el derecho a evaluación continua. Quien se encuentre en esta situación, podrá presentarse a un examen en junio que supondrá el 100% de la calificación.
- Esta prueba será evaluada por un tribunal compuesto por tres miembros y consistirá en la interpretación del programa completo del curso (mínimo: cuatro obras de diferentes estilos) o, en su caso, un programa previamente consensuado con el profesorado responsable.
- El alumnado que opte por este modo de evaluación deberá aportar sus propios acompañantes.
- El tribunal se reserva el derecho de escuchar total o parcialmente las obras.
- El estudiantado que realice este examen deberá enviar por correo electrónico al tribunal una copia de todas las obras a interpretar en formato pdf así como el programa (relación de obras con todos los datos completos: autor, fecha de nacimiento y fallecimiento del mismo, título de la obra, colección a la que pertenece -si procede-, lugar y fecha de publicación de la colección).

Evaluación extraordinaria (septiembre):

- La evaluación extraordinaria tendrá lugar en septiembre y consistirá en un examen que será valorado por un tribunal compuesto por tres miembros.
- El examen consistirá en una prueba de interpretación del programa completo del curso (mínimo: cuatro obras de diferentes estilos) o, en su caso, un programa previamente consensuado con el profesorado responsable.

- El alumnado que opte por este modo de evaluación deberá aportar sus propios acompañantes.
- El tribunal se reserva el derecho de escuchar total o parcialmente las obras.
- El estudiantado que realice este examen deberá enviar por correo electrónico al tribunal una copia de todas las obras a interpretar en formato pdf así como el programa (relación de obras con todos los datos completos: autor, fecha de nacimiento y fallecimiento del mismo, título de la obra, colección a la que pertenece -si procede-, lugar y fecha de publicación de la colección).

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía teórica:

- BACH, CARL PHILIPP EMANUEL: Ensayo sobre la verdadera manera de tocar el teclado, Dairea Ediciones, 2017.
- BURNEY, CHARLES: Viaje musical por Francia e Italia en el s. XVIII, Acantilado, 2014.
- FUBINI, ENRICO: La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX, Alianza Música, 2010.
- GOLDARÁZ GAÍNZA, J. JAVIER: Afinación y temperamentos históricos, Alianza Música, 2004.
- LÓPEZ CANO, RUBÉN: Música y Retórica en el Barroco, Amalgama, 2012.
- ORTIZ, DIEGO: Trattado de glosas, Roma, 1553.

- QUANTZ, JOHANN JOACHIM: Ensayo de un método para tocar la flauta travesera, Dairea Ediciones, 2016.

Bibliografía práctica:

- BACH, JOHANN SEBASTIAN: La Ofrenda Musical.
- CACCINI, GIULIO: Le Nuove Musiche, Florencia, 1602.
- Canzone per sonare con ogni sorte di stromenti a quattro, cinque, & otto. Con il suo basso generale per l'organo, nuovamente raccolte da diversi Eccellentissimi Musici. Venecia, 1608.
- CASTELLO, DARIO: Opera strumentale, Venecia, 1644.
- COPRARIO, JOHN: The five part consort music.
- CORELLI, ARCANGELO: 12 Violin Sonatas, Op.5.
- COUPERIN, FRANÇOIS: Le Parnasse ou l'Apothéose de Corelli, París, 1725.
- LOCKE, MATHEW: The little consort.
- PURCELL, HENRY: Books of Songs / Sonatas in three and four parts.
- RAMEAU, JEAN-PHILIPPE: Cantates Francoises, París, 1728.
- SCHEIDT, SAMUEL: Ludi Musici. For four and five instruments with basso continuo, Hamburg, 1621.
- SELMA Y SALAVERDE: Canzoni, Fantasie et Correnti da suonar ad una, 2, 3, 4 con Basso Continuo, Venecia, 1638.
- SUSATO, TIELMAN: Danserye
- TELEMANN, GEORG PHILIPP: Fortsetzung des Harmonischen Gottesdienstes oder geistliche CANTATEN / Essercizii musici overe dodeci soli e dodeci trii a diversi stromenti, Hamburg, 1739-1740.

RECURSOS EN LÍNEA

www.imslp.org

www.gallica.bnf.fr

www.bne.es